

## VALORES ÉTICOS DE 1º, 2º, 3º Y 4º DE E.S.O.

### Instrumentos y criterios de calificación

Se valorarán en la calificación los siguientes elementos observables:

#### NEGATIVAMENTE:

- x el retraso en la entrega de trabajos o ejercicios,
- x la falta de puntualidad,
- x la no asistencia a clase de forma esporádica y no justificada,
- x el absentismo,
- x la pasividad,
- x la falta de atención,
- x las conductas disruptivas y todas aquellas acciones consideradas como faltas a lo dispuesto en el RRI del Centro.

#### POSITIVAMENTE:

- x la buena disposición,
- x la participación enriquecedora,
- x la colaboración en actos solidarios,
- x el orden y la limpieza de los trabajos,
- x el mantenimiento del silencio en clase mientras otro está en posesión de la palabra y, en general,
- x la adquisición y maduración en los valores que se van aprendiendo y adquiriendo.
- x la realización de las lecturas propuestas

La calificación en cada evaluación se establecerá en función de las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada uno de los temas o unidades que la componen. La calificación final tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones que se realice en el curso.

A lo largo del Curso habrá posibilidades de recuperar la evaluación suspensa con el esfuerzo por cultivar las actitudes exigidas y/o haciendo o mejorando los trabajos o pruebas que no ha hecho o ha hecho de modo no satisfactorio.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA hace falta tener aprobadas las tres evaluaciones. Será necesario alcanzar como mínimo un nivel de consecución básico en todos los estándares, para proceder a la acumulación de los porcentajes asociados al nivel de consecución de los estándares de aprendizaje anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación igual o superior al 50% de la calificación máxima o total de la nota en las pruebas orales y escritas, en el cuaderno de clase o trabajos, y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

PARA RECUPERAR LA ASIGNATURA, en el supuesto de estar suspensos, los alumnos deberán alcanzar el nivel básico en las competencias lingüística, de conciencia y expresiones culturales y cívico social asociadas a los estándares de aprendizaje de cada tema.

PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA los alumnos deberán elaborar una memoria sobre lo visto durante el curso y/o realizar una prueba escrita a especificar por los miembros del Departamento de acuerdo con un plan individualizado o PTI.

PARA LOS PENDIENTES del curso anterior los alumnos deberán elaborar una memoria sobre lo visto durante el curso y/o realizar una prueba escrita a especificar por los miembros del Departamento de acuerdo con un plan individualizado o PTI.